

San José, 19 de mayo de 2015
ISAFI-SGV-2015-060

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado Señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar lo siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.13. Otros hechos relevantes aplicables a Fondos de Inversión: Términos de intercambio para el proceso de fusión de los fondos; Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones e IMPROSA Fondo de Inversión no diversificado Inmobiliario TRES.

Improsa Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., en seguimiento al proceso de fusión de los Fondos, Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones e IMPROSA Fondo de Inversión No diversificado Inmobiliario Tres, y según los acuerdos adoptados por las asambleas de inversionistas de ambos fondos realizadas el pasado 24 de marzo del 2015 y debidamente comunicados mediante Hecho Relevante publicado el 25 de marzo del 2015, informa que, considerando el porcentaje de títulos de participación acogidos al derecho de receso en el fondo de inversión Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Tres, el cual ascendió a un 9.26% (según se comunicó en hecho relevante de fecha 28 de abril del 2015) de la emisión en circulación, se procedió a realizar nuevamente la valoración del fondo de inversión IMPROSA Fondo de Inversión No diversificado Inmobiliario Tres, para poder determinar el factor de intercambio definitivo de las participaciones del Fondo IMPROSA Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Tres por las participaciones del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones.

En razón de lo anterior y conforme lo conoció y aprobó el Comité de Inversiones, en su sesión celebrada el pasado 14 de mayo del 2015, se informa que el factor de intercambio de las participaciones es 0.9321. Por tanto, un inversionista del fondo IMPROSA Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Tres se hará acreedor a 0.9321 títulos de participación del Fondo de Inversión Inmobiliaria Los Crestones, en la colocación de títulos que se realizará para tales efectos. Es de suma importancia tomar en cuenta que la acreditación se debe realizar por participaciones completas y no fracciones de estas, por lo tanto a la hora de realizar la asignación de los títulos de

Tel: (506) 2284-4000 • Fax: (506) 2290-6556

safi@improsa.com
www.improsa.com



Improsa SAFI
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión

participación, se generarían diferencias por las fracciones resultantes el aplicar el factor de intercambio, las cuales serán canceladas en efectivo a los señores inversionistas, o bien si estos así lo desean, realizar un aporte adicional para completar la unidad podrán hacerlo.

Asimismo, se aclara a los señores inversionistas que:

- La presente valoración podrá variar considerando que existe la posibilidad de retracto al derecho de receso, por parte de los inversionistas que optaron por este, hasta el momento en que se cancele el reembolso de dicho derecho, previa solicitud formal que presente el inversionista dirigido al Comité de Inversión de Improsa SAFI conforme la normativa lo señala.
- De conformidad con los acuerdos de la asamblea del 24 de marzo del 2015, el plazo máximo para la ejecución del reembolso por el derecho de receso será de un año. Improsa SAFI procederá a publicar mediante hecho relevante la fecha en que se procederá a cancelar el derecho de receso. Así mismo, el día en que se realice el pago se publicará un nuevo Comunicado de Hecho Relevante, indicando que se ha procedido a ejecutar el reembolso a los solicitantes a través de las entidades de custodia correspondientes.

Atentamente

Jaime Ubilla Carro
Gerente General
"Documento Suscrito Mediante Firma Digital"

cc: *Bolsa de Valores de Panamá*
Comisión Nacional de Valores de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"

"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"

"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

Tel: (506) 2284-4000 • Fax: (506) 2290-6556

safi@improsa.com
www.improsa.com



Improsa SAFI
Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión